



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE PLATO
PLATO - MAGDALENA

Plato, treinta y uno (31) de octubre de dos mil veintidós (2022)

RAD 2019-00135
PROCESO EJECUTIVO LABORAL
PORVENIR S.A. vs EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
"HOSPITAL FRAY LUIS LEON DE PLATO"

ASUNTO

Trabada la litis, se convocará a las partes para la audiencia de que habla el artículo 443 del CGP que por analogía lo permite el CPLYSS.

Por lo anterior, se :

RESUELVE

CONVÓQUESE a las partes para el día seis (06) de febrero de dos mil vientitres (2023) a las 09:00 am, para realizar la audiencia inicial de que habla el artículo 443 de la ley adjetiva laboral.

Requierase a la actora para notifique electrónicamente a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

JORGE ESCORCIA SUBIROZ

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO

ESTADO

Fijado por en el ESTADO No. 040 en la secretaria hoy 01 de noviembre de 2022 a las 8:00 AM.

CHRISTIAN ANDRES MAZENETT ALVIS
Secretario AD-HOC

